

Guatemala 29 de junio de 2015

Señor: Francisco Ardon Quezada  
Vice Ministro del Deporte y la Recreación  
Ministerio de Cultura y Deportes  
Su Despacho.

**Señor Vice Ministro:**

De manera atenta me dirijo a usted con el propósito de presentarle mi informe de actividades mensuales, conforme a lo estipulado en el **Contrato Administrativo por Servicios Técnico Profesionales número 129-2015** aprobados mediante el **Acuerdo Ministerial Numero 32-2015**; los cuales son correspondientes al mes de junio de 2015, y para el cobro de mis honorarios estoy presentando la **Factura serie B1, Numero 091**.

**Actividades realizadas:**

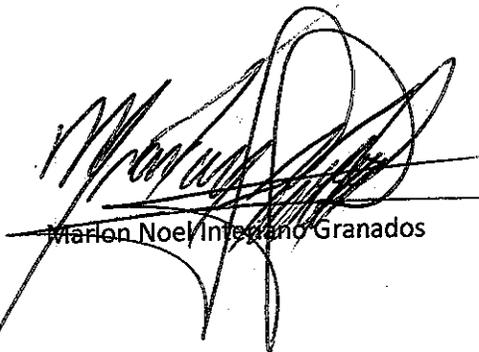
A continuación se detallan y describen las siguientes actividades, que se encuentran relacionadas a brindar asesoría y acompañamiento permanente a los requerimientos y necesidades del Ministerio de Cultura y Deportes, en el logro de su mandato y objetivos.

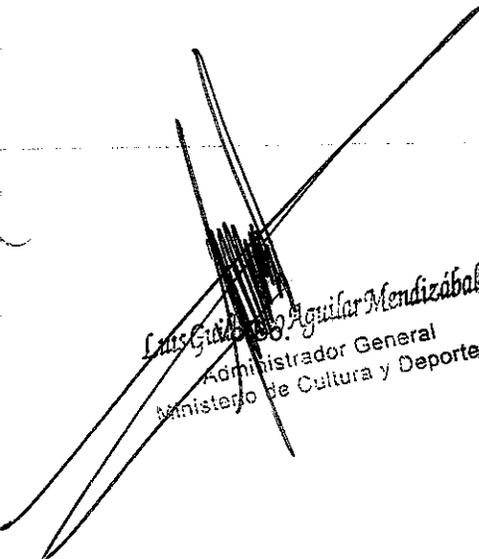
**Apoyo y acompañamiento a las siguientes actividades:**

1. Asesorar al Ministro de Cultura y Deportes, en materia al cumplimiento de los objetivos del Plan Operativo Anual.
2. Brindar la asesoría para la agilización de los diferentes procesos de la Dirección General del Deporte y la Recreación del Viceministerio del Deporte y la Recreación.
3. Brindar la asesoría al Ministro de Cultura y Deportes en todos aquellos aspectos compatibles con la naturaleza de la asesoría, que han sido requeridos por le Ministro de Cultura y Deportes de carácter administrativo.
4. Brindar la asesoría y asistencia a reuniones interinstitucionales en donde la Ministerio de Cultura Y Deportes participe en actividades culturales y recreativas.

**Resultados:**

1. Se dio asesoramiento al Señor Ministro en las gestiones relacionadas con los procesos y eventos de adquisiciones y contrataciones de la Dirección General del Deporte y la Recreación, apegados a la Ley de Compras y Contracciones del Estado.
2. Se efectuaron verificaciones de los procesos de compras en sus diferentes modalidades, compra directa, compra por Cotización, compra por Licitación y compra por Contrato abierto en la Dirección General del Deporte y la Recreación.
3. Se dio el asesoramiento y se formularon las conclusiones y recomendaciones correspondientes al Despacho Superior, según la normativa vigente basada en la Ley de Compras y Contracciones del Estado de la unidad del Deporte y la Recreación.

  
Marlon Noel Interiano Granados

  
Luis Guido Aguilar Mendizábal  
Administrador General  
Ministerio de Cultura y Deportes

